

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN  
CEPEDA HERMANOS CEPEDAHNOSCORP CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las seis y treinta horas PM, se inicia la Junta General Ordinaria de los Socios de CORPORACIÓN CEPEDA HERMANOS CEPEDAHNOSCORP CIA.LTDA. En la oficina de la compañía ubicada en la Antonio de Ulloa N28-20 y Selva Alegre, Edif. Cerón Bolaños, Oficina 1C. Se reúnen los socios de la compañía CORPORACIÓN CEPEDA HERMANOS CEPEDAHNOSCORP CIA. LTDA.

Nombre	Capital Pagado (US\$)	No. Participaciones	%
Cepeda Ramos Flavio Eduardo	14.030,00	14030	41,07%
Cepeda Chilusa Diego Orlando	12.130,16	12130	35,51%
Cepeda Chilusa Flavio Cornelio	4.000,00	4000	11,71%
Cepeda Chilusa Andrea Cristina	4.000,00	4000	11,71%
Total	34.160,16	34160	100

Encontrándose presente el 100% de representación de la totalidad del capital social. Se resuelve iniciar la Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos:

Uno: lectura y aprobación del informe de la Gerencia General del año 2016

Dos: Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2016

- 1.- Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de Resultados
- 3.- Estado de Flujo de Efectivo
- 4.- Estado de Cambios en el Patrimonio

Tres: Aprobación de resultados año 2016

Cuatro: Decisión sobre cierre de la empresa.

Preside la sesión el Señor Diego Cepeda y actúa como secretario ad-hoc la Señora Andrea Cepeda

El Sr. Diego Cepeda, como Gerente General presenta su informe de gestión del año 2016 y la planificación para el año 2017, luego de deliberar todas las inquietudes presentadas por los socios. La Junta General aprueba el informe por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Diego Cepeda y presenta los Estados Financieros con los cuales se cierra el período contable 2016, los socios analizan los resultados y la Asamblea aprueba la presentación de los balances. Respecto al cierre de la empresa Flavio Cepeda toma la palabra e indica que se debe proceder con el cierre y recomienda que se realice las acciones pertinentes en las entidades de control del Estado, siendo estas SRI y SuperCías para inactivar el RUC y proceder con el cierre definitivo de la empresa, con lo que la Asamblea decide por unanimidad proceder con el cierre de empresa.

El Presidente da un receso de 30 minutos para realizar la redacción del acta de la Junta General Ordinaria de socios, el Secretario procede a la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad por la Junta de Socios, siendo las 07:50 horas PM se cierra la reunión de la Junta General Ordinaria de los Socios de CORPORACIÓN CEPEDA HERMANOS CEPEDA HNOS CORP CIA. LTDA,

*D. ORLANDO CEPEDA*

Sr. Diego Orlando Cepeda Chilusa

**PRESIDENTE**

Cl. 1709777708

*Andrea Cepeda*

Sra. Andrea Cristina Cepeda Chilusa

**SECRETARIO AD-HOC**

Cl. 1712736139

Cepeda Ramos Flavio Eduardo SOCIO	<i>Flavio Ramos</i>
Cepeda Chilusa Diego Orlando SOCIO	<i>D. ORLANDO CEPEDA</i>
Cepeda Chilusa Flavio Cornelio SOCIO	<i>Flavio Cornelio</i>
Cepeda Chilusa Andrea Cristina SOCIO	<i>Andrea Cepeda</i>